

NOTA DE PRENSA

La CNMC propone rebajar el precio del alquiler de los contadores de gas de los consumidores domésticos

- El alquiler de estos equipos debería ser entre 16% y un 76,6% más barato, dependiendo del tipo de contador
- Implicaría, de media, un ahorro de unos 8 euros/año (sin IVA) para los 6,8 millones de consumidores que tienen un contador alquilado
- Es la primera vez que se analiza el precio que cobran las compañías por estos equipos

Madrid, 11 de abril de 2017.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado el primer estudio sobre el precio que deberían pagar los consumidores domésticos de gas por el alquiler de sus contadores, según establece el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre. Entre las conclusiones del informe, la Comisión destaca que el precio del alquiler de estos equipos debería bajar entre un 16% y un 76,6% dependiendo del tipo de contador. (INF/DE/043/16)

Estos nuevos precios, de media, implicarían un ahorro anual para los 6,8 millones de consumidores, el 99,2% del total de los que tienen un contador alquilado, de entorno a unos 8 euros/año (sin IVA).

Precios actuales del alquiler de los contadores

Anualmente, el Gobierno publica en una Orden Ministerial los precios del alquiler de contadores de gas. Estos varían en función del tipo de consumidor (doméstico, empresa, etc.), y del caudal -cantidad de gas- que circula por equipo. Hasta el año 2013, de media, estos precios subían anualmente entre el 2,5-3,6%. Sin embargo, a partir de ese año, se han mantenido congelados.

Los consumidores a través de su recibo pagan mensualmente a su empresa comercializadora el precio estipulado por el alquiler del contador junto con el resto de conceptos facturables (peajes, consumo de gas, impuestos etc.). Los precios que pagan los consumidores domésticos oscilan entre 0,69 euros/mes (hasta 3 m³/h) y los 2,64 euros/mes (hasta 10 m³/hora), dependiendo del caudal del contador que tengan alquilado. En la siguiente tabla se expone la evolución de los precios del alquiler desde el año 2011 hasta la actualidad (2017).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Caudal contador (m ³ /h)	Correspondencia Tipo G	Precios de alquiler de contadores (€/mes) aplicable al año:						
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hasta 3	G-1,6	0,65	0,67	0,69	0,69	0,69	0,69	0,69
Hasta 4	G-2,5	1,18	1,22	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
Hasta 6	G-4	1,18	1,22	1,25	1,25	1,25	1,25	1,25
Hasta 10	G-6	2,48	2,57	2,64	2,64	2,64	2,64	2,64
Hasta 25	G-16	4,57	4,74	4,86	4,85	4,85	4,85	4,85
Hasta 40	G-25	8,06	9,18	9,43	9,41	9,41	9,41	9,41
Hasta 65	G-40	18,12	18,76	19,25	19,23	19,23	19,23	19,23
Hasta 100	G-65	24,52	25,40	26,07	26,03	26,03	26,03	26,03
Hasta 160	G-100	38,47	39,84	40,89	40,83	40,83	40,83	40,83
Hasta 250	G-160	81,41	84,31	86,53	86,41	86,41	86,41	86,41
Orden que lo recoge		ITC/3554/2010	IET/3587/2011	IET/2812/2012	IET/2446/2013	IET/2445/2014	IET/2736/2015	ETU/1977/2016

Fuente CNMC

Hasta la fecha, no ha existido una metodología concreta de costes para fijar el precio del alquiler de estos equipos, entre otras cosas, porque las empresas distribuidoras no cuentan con una separación contable que diferencie los ingresos que perciben y los costes en los que incurren por el alquiler de estos equipos, frente al resto de ingresos y costes de la actividad de distribución.

En consecuencia, la CNMC para realizar este informe les ha solicitado información económica y ha llevado a cabo un análisis sobre las diferentes metodologías posibles para calcular estos importes.

Una vez finalizado su análisis, los resultados obtenidos muestran que los precios por el alquiler de estos equipos deberían bajar entre el 16% y el 76%, dependiendo del tipo de contador del usuario. (Ver tabla adjunta).

En €/mes (impuestos NO incluidos)		PROPUESTA PRECIO CNMC hasta 31/12/2020		
Contador (Tipo G)	Caudal máx. contador (m ³ /h)	Precio BOE actual	Precio propuesta CNMC	Descuento sobre precio actual (%)
G-1,6	Hasta 3	0,69	0,58	16,3%
G-2,5	Hasta 4	1,25		53,8%
G-4	Hasta 6	1,25		53,8%
G-6	Hasta 10	2,64	0,61	76,7%

Fuente CNMC

El informe de la CNMC estudia el precio del alquiler aplicable a los contadores de los grupos tarifarios 3.1 y 3.2 (consumidores domésticos) y el análisis de la edad media de los equipos, según establece el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.